



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALMORADIEL

D. Alberto Tostado Cicuéndez, Alcalde en funciones del Excmo. Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel, en cumplimiento de la legislación vigente, y por cuanto me tengo que ausentar de la localidad durante el periodo comprendido del 12 al 16 de julio de 2025, ambos inclusive, resuelvo:

PRIMERO.- Delegar las funciones de la Alcaldía-Presidentencia de este Ayuntamiento en la Primera Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, D^a. Noelia Torresano Gandía, durante el periodo comprendido entre los días 12 al 16 de julio de 2025, ambos inclusive, por cuanto he de ausentarme de la población en estas fechas.

SEGUNDO.- Notificar esta resolución con instrucción de recursos a D^a. Noelia Torresano Gandía. Igualmente se remitirá esta resolución al resto de concejales de la corporación, dándose cuenta al pleno municipal en la siguiente sesión ordinaria a celebrar junto con el resto de las resoluciones de esta alcaldía. Publíquese anuncio de aprobación de la presente resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Puebla de Almoradiel, 14 de julio de 2025.-La Primera Teniente de Alcalde en funciones de Alcaldía, Noelia Torresano Gandía.

N.º I.-3580